

**Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell**

ACTA DE APERTURA

01/02/23 10:00 a.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **69** de **2023**, **MEMBRANA ASFÁLTICA** .

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	040099750014	BARBADOS S A
RUT	212040370018	CERAMICAS CASTRO S A
RUT	218998900015	LOGISTICA 21 SAS
RUT	215332190014	RESKE DE PALLEJA GUILLERMO
RUT	215309750017	TODO OBRA S R L
RUT	210090180011	VARELA HNOS. SOCIEDAD ANONIMA

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1016861>

OBSERVACIONES:

OFERTA N° 3 – LOGISTICA SAS: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF sin Timbre Profesional, único rol de Representante que firma la misma según reporte RUPE es Administrador. Por otra parte, el texto de la declaración jurada no se ajusta al texto original según Anexo I. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 “Requisito a presentar con la oferta”. La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

OFERTA N° 5 – TODO OBRA SRL: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF sin Timbre Profesional. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 “Requisito a presentar con la oferta”. La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

OFERTA N° 6 – VARELA HNOS SA: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 “Requisito a presentar con la oferta”. La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado “Aclaración”; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.